



PLAN DE FORTALECIMIENTO UNIVERSIDADES ESTATALES 2018

ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

Nombre: Universidad de La Serena

RUT: 70.783.100-6

Dirección: Benavente 980, La Serena

Título de la propuesta: Fortalecimiento del Modelo Institucional de Gestión y Aseguramiento de la Calidad de las funciones universitarias de la Universidad de La Serena en un marco de Inclusión, Equidad de Género e Innovación

1. EQUIPO DIRECTIVO, EQUIPO EJECUTIVO Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO
1.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Hrs/ mes asig. a CM	Fono	E mail
Nibaldo Avilés Pizarro	7.232.118-9	Rector	Director	4	(512) 204439	Rectoria1@userena.cl
Jorge Catalán Ahumada	5.022.533-k	Vicerrector Académico	Miembro Equipo Directivo CM	4	(512) 204444	jcatalan@userena.cl
Alejandra Torrejón Vergara	8.938.941-5	Vicerrectora de Asuntos Económicos y Administrativos	Miembro Equipo Directivo CM	4	(512) 204443	atorrejon@userena.cl
César Espíndola Arellano	12.446.534-6	Director de Estudios Institucionales y Planificación	Miembro Equipo Directivo CM	4	(512) 204472	cespindola@userena.cl

1.2. EQUIPO EJECUTIVO DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM ¹	Hrs/ mes asig. a CM	Fono	E mail
César Espíndola Arellano	12.446.534-6	Director de Estudios Institucionales y Planificación	Director Ejecutivo Convenio Marco	4	(512) 204472	cespindola@userena.cl
Miguel Zuleta Cereceda	5.689.004-1	Director General de Asuntos Estudiantiles	Coordinador Área asuntos estudiantiles	4	995419 330	mzuleta@userena.cl
Catalina Cvitanic	6.617.450-6	Directora de Vinculación con el Medio y Extensión	Coordinadora Área de Vinculación con el Medio y Extensión	4	(512) 204389	cvitanic@userena.cl
Yanola González Díaz	7.739.696-9	Directora de Docencia (Vicerrectoría Académica)	Coordinadora Área de Pregrado	4	(512) 42 77	Ydiaz@userena.cl
Luis Andrés Moya B.	8.869.229-2	Director de CICULS (Vicerrectoría Asuntos económicos y	Coordinador área TI	4	56 9986504 39	amoya@userena.cl

¹ Indicar responsable por cada ámbito.

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - 2018

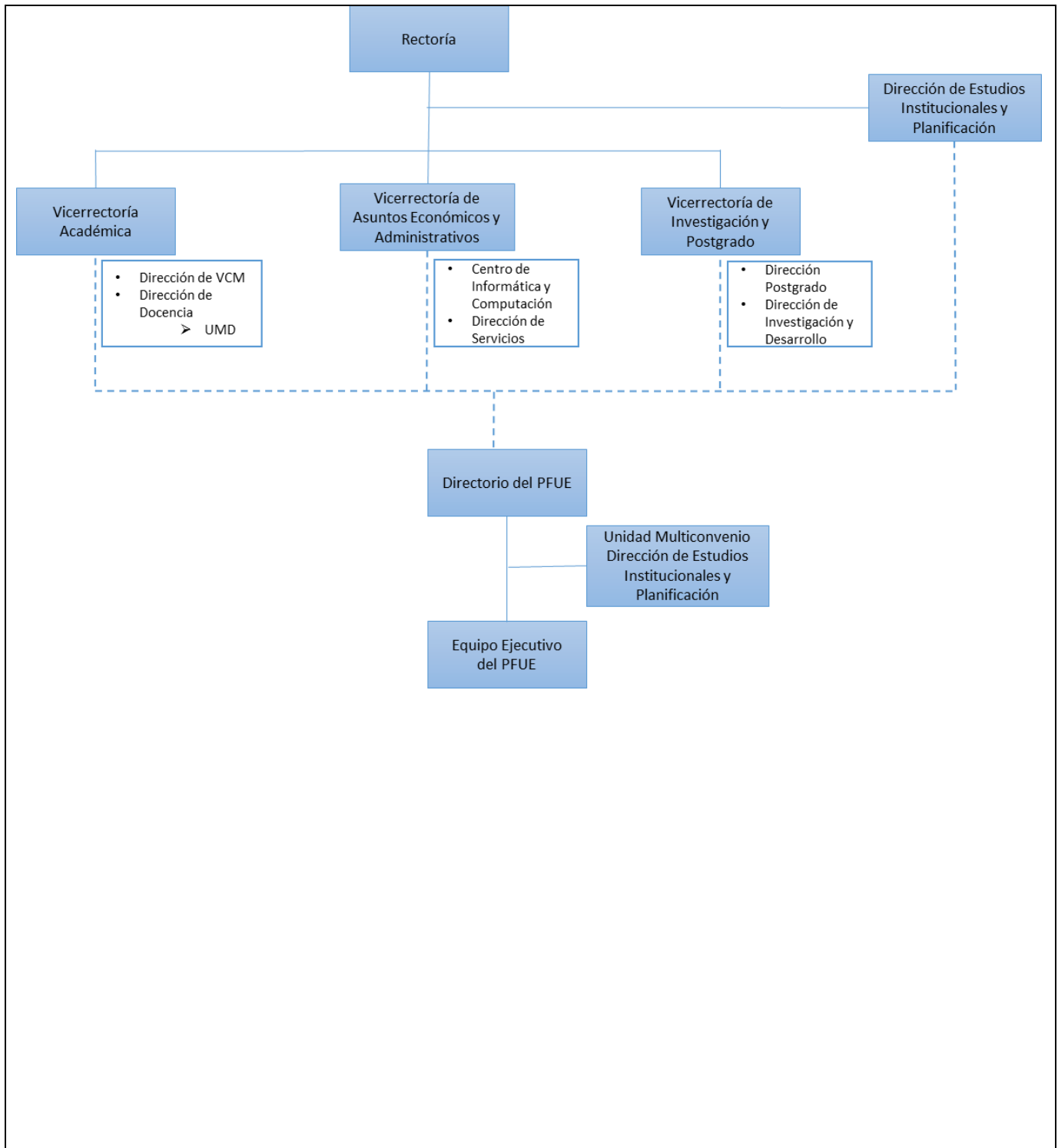
		Admin.)				
Alejandro Cruzat Gallardo	6.762.760-1	Coordinador general de Acreditación institucional, Pregrado y Posgrado	Coordinador área acreditación	4	992255 554	acruzat@userena.cl
Pamela Labra Godoy	10.646.851-6	Jefa Unidad Mejoramiento Docente	Coordinadora de área de Mejoramiento Docente	4	(512) 204002	llabra@userena.cl
Georgina García Escala	7.543.442 -1	Encargada Educación Inclusiva del PF/Académica Departamento de Educación	Asesora Plan de Fortalecimiento en Inclusión y Discapacidad	4	(512) 204294	gegarcia@userena.cl
Pamela Roco Cabrera	16.442.995-4	Analista Institucional Encargada Oficina de Seguimiento de Egresados	Analista Institucional coordinadora del área vínculo para la empleabilidad	4	(512) 204436	proco@userena.cl
Melissa Meriño Aguilera	16.578.915-6	Analista Institucional Encargada Oficina de Estudios Institucionales	Analista Institucional Coordinadora Área de Estudios Institucional	4	(512) 2043 53	mmerino@userena.cl

1.3. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CM 2018						
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Hrs/ mes asig. a CM	Fono	E mail
Luis Carrasco Castro	16.560.488-1	Analista Institucional Encargado Oficina de Coordinación Institucional (UCI)	Analista Financiero	12	(512) 20460 9	lcarrasco@userena.cl

2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA GESTIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO

El Plan de Fortalecimiento se prevé como un proyecto capaz de fortalecer y potenciar el actual Modelo Institucional de Gestión y Aseguramiento de la Calidad de las funciones universitarias de la Universidad de La Serena en un marco de Inclusión, Equidad de Género e Innovación y cimentar los primeros pasos hacia el logro de un alto estándar de calidad en acreditación de la corporación y su relación con los distintos estamentos de la comunidad universitaria y, en general, mediante acciones tendientes a fomentar la creación artística, innovación, vinculación con el medio y el territorio. Como un claro reflejo de la política institucional desarrollada hasta la fecha y de acuerdo a fiel lineamiento del Plan Estratégico de Desarrollo, esta nueva iniciativa se integra a la institución de manera sinérgica y complementaria con otras acciones en ejecución y proyectadas, que responden coherentemente a las declaraciones del Modelo Educativo vigente y a las nuevas exigencias en materia de educación superior. En especial, esta integración permite complementar financiamientos de distintas iniciativas Mineduc a fin de abordar proyectos de infraestructura cuya cuantía impiden financiar estos desarrollos exclusivamente con una única iniciativa. Así también, el ciclo natural de proyectos requiere que las distintas etapas sean abordadas con iniciativas de continuidad, por ejemplo, primero se aborda el diseño de infraestructura y aprobación de autorizaciones, luego la ejecución de obras y finalmente la implementación de bienes y equipamientos para su funcionamiento.

Respecto de su funcionamiento este se integra a la actual estructura organizacional. Siendo encabezada por su máxima autoridad, secundada por las Vicerrectorías de Asuntos Económicos y Administrativos, Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, con apoyo de sus respectivas unidades dependientes (Direcciones) que desde su campo de actuación dirigen e implementan las acciones involucradas en el convenio. En la labor de seguimiento de la ejecución técnica y financiera se cuenta con el apoyo de la Dirección de Estudios Institucionales y Planificación (Unidad Multiconvenios), a través de la oficina de: Coordinación Institucional (UCI- Mineduc). Colabora además la Dirección de Servicios dependiente de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos y Administrativos para la armonización de los cambios en la infraestructura institucional, con el instrumento Plan de Ordenamiento de Espacios Infraestructuras y Servicios (PODEIS).



3. COMPROMISO INSTITUCIONAL

3.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Ciudad, La Serena 18 de Octubre 2018

Yo **Nibaldo Avilés Pizarro, Rector** de la **Universidad de La Serena**, institución ejecutora de la propuesta para el Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales 2018, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Desarrollar y gestionar las actividades para la implementación del Plan de Fortalecimiento.
- Abordar el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños comprometidos en el Plan de Fortalecimiento.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

Nuestra institución asumirá los compromisos necesarios y pertinentes para el desarrollo e impacto en la Universidad de este proyecto, en el mediano y largo plazo.

Dr. Nibaldo Avilés Pizarro

Nombre del Rector/a



Firma del Rector/a o Representante Legal

Timbre institución

4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL PLAN DEL FORTALECIMIENTO, SEGÚN ÁREAS

a) **Fortalecimiento Institucional**

Los cambios en la institucionalidad del Sistema de Educación Superior y de sus marcos normativos (nueva ley de Educación Superior y de Universidades Estatales), plantea una serie de desafíos para las Universidades, ya que exige mayor calidad en la educación, establece nuevos modelos y criterios para el ejercicio y evaluación del cumplimiento de las funciones universitarias y, en consecuencia, la acreditación de su calidad. Esto implica para instituciones como la Universidad de La Serena, la necesidad de adaptarse a este nuevo marco, fortalecer sus procesos, sus mecanismos de evaluación y principalmente hacer partícipe de estos ajustes a cada uno de los miembros de la comunidad universitaria para enfrentar una acreditación en diciembre de 2020.

Por ello, la acreditación institucional pasa a ser una condición obligatoria y no un proceso voluntario. Estos cambios también establecen nuevas oportunidades de fortalecer las competencias y habilidades de los miembros de la comunidad para atender adecuadamente las necesidades propias de la comprensión cabal de procesos como la inclusión, la equidad de género y el acceso a la educación superior en un marco progresivo de gratuidad para los estudiantes más vulnerables. Particularmente en el caso de universidades estatales como la ULS, la nueva ley es explícita en su visión y misión al señalar la demanda de contribución de las instituciones de educación superior hacia su territorio, lo que implica reforzar sus esfuerzos en la generación de conocimiento que sea pertinente a las necesidades y desafíos de la región y del país, aportando a incrementar los niveles de desarrollo y competitividad, a través de la vinculación efectiva con el medio. En el caso de la ULS junto con ser concordante con sus declaraciones de marco estratégico y políticas institucionales permite dar continuidad e intensidad al trabajo hasta ahora realizado.

Sin embargo, la envergadura de estos cambios hoy permite identificar que se requiere replantear **el Modelo Institucional de Calidad** que responda a la realidad institucional y con ello hacer **ajustes en su estructura organizacional y fortalecimiento de competencias equipo de profesionales del área**, a fin de gestionar de manera sistémica los distintos ámbitos del quehacer institucional: Docencia de Pregrado, Docencia de Postgrado, Investigación, Vinculación con el Medio y Gestión institucional. La construcción y posterior consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad, cualquiera sea el ámbito que se quiera gestionar, requiere de la concepción de un **modelo base** (teórico, conceptual, funcional o valórico) que de sustento a los potenciales cambios organizaciones o adecuaciones técnicas de mecanismos, normativas o procedimientos, para lo que se requiere configurar los elementos constituyentes de este modelo. Consecuentemente será imprescindible el **fortalecer las competencias de académicos, directivos y profesionales de las distintas unidades** de la institución bajo este nuevo marco de exigencias y aseguramiento de calidad, ofreciendo documentos de sistematización que favorezcan el aprendizaje institucional permanente.

A nivel institucional el asegurar un adecuado nivel de calidad para el cumplimiento de las funciones universitarias, significa proveer y renovar permanentemente infraestructuras, recursos y equipamiento necesarios para la comunidad. Esto ha sido una constante en cada una de las iniciativas MINEDUC desarrollada a la fecha, en el entendido que la **infraestructura está al servicio del currículum, la innovación académica y de gestión, así como de la mejora de los servicios a la comunidad universitaria** y que **el limitado presupuesto operacional no permite abordar este tipo de desarrollos de inversión mayor**. El desarrollo de procesos de fortalecimiento de infraestructuras, busca dar respuesta a una cada vez mayor necesidad de servicios a la comunidad universitaria. Se debe señalar que la permanencia (tiempos) de los estudiantes y funcionarios en los espacios universitarios ha aumentado, ya sea por la imposibilidad de trasladarse a sus hogares (congestión, tiempos de traslado, etc.), lo que implica fortalecer servicios como casino, cafeterías y espacios de estudio que permiten la permanencia del estudiante y su trabajo autónomo aprovechando al máximo las dependencias para el desarrollo de su vida universitaria. Muchos de las actuales edificaciones datan de antes de la fundación de la universidad en el año 1981 y no se encuentran totalmente adaptadas a los marcos normativos de accesibilidad o bien por su emplazamiento en

condiciones morfológicas del terreno (en pendientes o desniveles), no cuentan con los accesos necesarios. Si bien el Fondo de Fortalecimiento 2017 ha sido un aporte en esta tarea está lejos de concluir. Así también se debe tener presente que este fenómeno también responde a variables como condiciones de acceso equitativo a la Educación Superior (ingreso de estudiantes PACE), la configuración de su matrícula ULS responde en un 55% a estudiantes pertenecientes a q1, q2, y q3, con cobertura regional de su matrícula 84,4%, caracterizada por su ruralidad, con infraestructuras deterioradas producto de eventos de la naturaleza. Sumase a esto el traslado de campus de Coquimbo a La Serena (2020) que impactará los servicios con un aumento de la capacidad instalada por el traslado de aproximadamente **500 personas**. En este sentido para resguardar los estándares de calidad de infraestructura y servicios, la universidad ha desarrollado a partir de otras iniciativas Mineduc, un **proyecto de ampliación de capacidad de la cafetería del Campus Andrés Bello**, el cual **cuenta con permiso de edificación** y cuya **materialización depende del complemento de financiamiento de esta y otras iniciativas**. De esta manera atender oportunamente las demandas estudiantiles y de funcionarios sin hipotecar la calidad de servicios universitarios. De la misma manera la reorganización de la unidad de encargada del aseguramiento de la calidad y de otras cuyo crecimiento de funciones y profesionales demanda contar con **nuevas dependencias administrativas para unidades de gestión asociadas a Rectoría**.

Se prevé la necesidad de replantear la unidad de Acreditación Institucional, fortaleciendo al equipo de trabajo en los nuevos criterios y exigencias de calidad y sus implicancias, así también se requiere de una unidad con mayores facultades que aborde de manera integral los procesos de calidad en los distintos ámbitos y funciones universitarias. Es necesario considerar que solo en el ámbito de los programas de formación se debe garantizar la calidad de 40 programas de formación de pregrado que atienden una matrícula de 7404 estudiantes, 30 programas de post título y postgrado con un matricula del orden de 300 estudiantes año. Así de la misma manera en términos de gestión se deben fortalecer los mecanismos de seguimiento y control de resultados de las diversas funciones universitarias de manera integrada. En base a lo anterior, es necesario la definición de un modelo institucional de aseguramiento de la calidad que, a partir de los nuevos criterios, sea la hoja de ruta para todos los procesos de autoevaluación y los ajustes organizacionales requeridos

En relación a la Vinculación con el Medio (VCM), la Universidad cuenta con un sistema de registro y seguimiento sistemático de actividades (instancias) artístico culturales, disciplinares, tecnológicas productivas profesionales y formativas, en la plataforma Phoenix 2.0, permitiendo así levantar información clave para la gestión. Por otro lado, cuenta con programa de apoyo y concurso que acompaña a las actividades específicas de extensión y vinculación, basado en la Política y Mecanismos Institucionales de las Actividades de Vinculación con el Medio de la universidad de La Serena. En este ámbito la ULS se propuso fortalecer la Vinculación con el compromiso regional social y nacional, a través de los objetivos estratégicos destinados a definir estructural y funcionalmente las actividades de vinculación y potenciar las actividades de extensión, creación artística y cultural. Dentro de Investigación en la ULS, se han desarrollado las actividades de investigación en forma focalizada, en el marco de estándares nacionales e internacionales aceptados y reconocidos por la comunidad científica, tecnológica y disciplinaria, así como por los términos de referencia que determinan la acreditación de estas actividades a nivel institucional. En este sentido, la productividad 2018 de la Institución se distribuye focalizadamente, en las áreas de mayor relevancia tales como Astronomía y Física (48%), Biología (28%) e Ingeniería (13%). De esta manera, la tarea permanentemente la productividad Institucional ha implicado fortalecer el acompañamiento a los distintos grupos de investigación, especialmente en los ámbitos de gestión administrativa y ejecución financiera de los proyectos, facilitando de esta manera la interacción con de los grupos de investigación con las necesidades del territorio mediante el perfeccionamiento de instrumental jurídico e institucional.

Brechas detectadas:

- Dada las nuevas exigencias del sistema de educación superior, a través de su cambio normativo, la estructura actual en materia de aseguramiento de calidad, requerirá de apoyo adicional, ya que debe

potenciar sus procesos y alinearlos con los nuevos criterios, para dar soporte a los procesos internos.

- En materia de Vinculación con el Medio, existe una baja sistematización de la evaluación de impacto de las acciones para los distintos miembros del entorno relevante, afianzado de un Modelo de vinculación y retroalimentación con la institución.

Resultados Esperados

- Bajo este marco de actuación y de posibles cambios de escenarios, es que se espera consolidar las acciones emprendidas por la corporación, orientadas a fortalecer la calidad en los académicos y que favorezca a los nuevos estudiantes y la progresión de los actuales, Asimismo, fortalecer una docencia de calidad que dé cuenta del desarrollo de la investigación en educación, con énfasis en el proceso de enseñanza aprendizaje, la didáctica y la evaluación
- Contar con un modelo institucional de aseguramiento de la calidad, en base a nuevos criterios de acreditación, que sea la hoja de ruta para los procesos de autoevaluación a nivel de programas e institucional
- Consolidar de la actual "oficina de acreditación", con mayor relevancia dentro de la orgánica institucional y que soporte todos los procesos que conlleva la nueva legislación en esta materia.
- En relación a la vinculación con el medio, **se espera crear un modelo/sistema de vinculación y retroalimentación con el medio y el territorio que permita medir efectivamente el impacto de las acciones institucionales que se generan para la comunidad en los ámbitos culturales, de creación artística y extensión, que sea además extrapolable a sus distintas unidades dentro de la institución.**

b) Inclusión:

Como antecedentes de contexto y diagnóstico de esta propuesta se puede señalar que a partir de datos de la encuesta de caracterización (realizada por la Oficina de Estudios Institucionales 2017), el 13,2% de los alumnos de primer año declaran que deben convivir con algún grado de discapacidad, ya sea visual (85,8%), física (13,2%), auditiva (9,9%), mental (4,7%) y del habla (1,4%), de ellos, el grado mencionado se encuentra entre leve (48,9%) y moderado (45,1%). Sin embargo, al consultar por el certificado de COMPIN, sólo el 3.8% declara poseerlo. Lo anterior, deja en evidencia que en La Universidad existe un grupo mayor de estudiantes que declaran poseer algún grado de discapacidad, pero no están siendo atendidos. Otro antecedente obtenido a partir de la encuesta de caracterización, es que en promedio de los últimos 4 años el 11,15% de los estudiantes de primer año declaran tener ascendencia indígena. A lo anterior se añade en materia de inclusión e igualdad de oportunidades, la Universidad de La Serena históricamente y en concordancia con su rol social, ha atendido a estudiantes de condiciones vulnerables, esto se fundamenta en que el 55,8% de los estudiantes de la institución pertenecen a los quintiles Q1, Q2 y Q3 (Bienestar Estudiantil ULS, 2018). Razón por la cual, la Universidad ha asumido al estudiante con sus condiciones de entrada, generando diversas instancias que permita nivelar y generar un marco de equidad, entre ello se destaca: las acciones realizadas con el proyecto Alma Mater, el trabajo que realiza la Unidad de Mejoramiento Docente a través del apoyo a docentes y la intervención directa a estudiantes que presentan resultados descendidos en las pruebas diagnósticas, el trabajo que viene realizando la Universidad, a través del programa PACE. A esto se suma la adjudicación del programa Beca de Nivelación Académica, el cual da origen al "Programa de apoyo a la permanencia, rendimiento, nivelación y desarrollo integral del estudiante de primer y segundo año de la Universidad de La Serena" (APRENDE ULS). El objetivo de este programa es establecer estrategias de nivelación, acompañamiento y seguimiento de los/as estudiantes de 1er y 2do año beneficiados con gratuidad que ingresan a la U. de La Serena, aportando a mejorar el éxito académico y la retención.

La "Educación Inclusiva" implica que todos los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. Esto conlleva a un actuar institucional de coordinación e integración de diversos servicios universitarios, unidades, infraestructuras y equipamientos que permitan responder adecuadamente a las necesidades de la comunidad universitaria. La integración se

concibe como un proceso consistente en responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y satisfacerlas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como en reducir la exclusión dentro de la educación y a partir de ella (Booth, 1996). Para la ULS supone tal como señala UNESCO (1994) cambios y modificaciones en el contenido, los métodos, las estructuras y las estrategias de formación con un enfoque común que abarque a todos los miembros de la comunidad educativa (UNESCO, 1994). La amplitud de una intervención integral e inclusiva aplicada a la educación, establece un espectro de temáticas sobre las cuales es necesario avanzar progresivamente. En consideración de las necesidades y desafíos antes señalados, la institución ha logrado a lo largo de estos años, establecer bases sólidas sobre las cuales sumar esta iniciativa de interés institucional que se propone. Es así que se ha avanzado en temas tales como la interculturalidad (El Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (CIEL), los derechos humanos (Centro de Derechos Humanos), la vulnerabilidad (Proyecto Alma Mater I y II Mineduc FFCRUCH y el programa PACE), la equidad de género (Mesa de Inclusión y Género ULS- Servicio Nacional de la Mujer), la Inclusión y su relación con la discapacidad con un nutrido número de acciones entre las que destaca el **Programa de Apoyo a la Discapacidad (PAD-ULS)** el cual se crea en el año 2007 como una iniciativa adscrita a la Dirección General de Asuntos Estudiantiles. Este Programa institucional se crea con el propósito fundamental de promover procesos de educación inclusiva para estudiantes que presentan esta condición, brindando apoyo a los estudiantes con discapacidad, a través de talleres de técnicas de aprendizaje y desarrollo de habilidades sociales. a partir de 2017 se inicia la ejecución del Fondo de Fortalecimiento para el apoyo integral a los estudiantes en un marco de inclusión y discapacidad, sin embargo, si bien es un aporte a esta tarea, los desafíos aún son mayores.

El área de inclusión de estudiantes y el brindar condiciones de apoyo a estudiantes vulnerables está siendo abordado con otras iniciativas, como el programa "APRENDE ULS". Por dicha razón se espera con este proyecto complemente las iniciativas que no han podido ser cubiertas por el proyecto ULS1799, dado la envergadura de los cambios; Esto implica **la adquisición de bienes que van en directa relación a favorecer la inclusión de estudiantes en las distintas actividades y espacios universitarios.** (impresoras Braille, señalética, software de lectura para no videntes entre otros).

Principales resultados esperados:

En general, con el desarrollo de esta iniciativa se espera generar una cultura de no discriminación y superación de obstáculos y barreras de paso para estudiantes y funcionarios en condición de discapacidad o movilidad reducida, presentes en:

- Servicios, edificios y otras instalaciones universitarias, asociado a la realización de obras de infraestructuras e incorporación de equipamientos y señalética que permitan responder a los marcos normativos nacionales y acuerdos internacionales de Accesibilidad Universal.
- Servicios de información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los servicios tecnológicos y de emergencias para la comunidad universitaria en general
- Procesos de enseñanza – aprendizaje para estudiantes en condición de discapacidad y vulnerabilidad socioeconómica.

c) Género:

Para la Organización Mundial de la Salud (OMS) el género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Las diferentes funciones y comportamientos pueden generar desigualdades de género, es decir, diferencias entre los hombres y las mujeres que favorecen sistemáticamente a uno de los dos grupos.

Lo anterior ha cobrado una importante relevancia en los últimos años, sobre todo en los gobiernos universitarios. Por esta razón, la Universidad de La Serena ha diseñado e implementado una política de igualdad de género, la que contribuye a garantizar el mismo trato a hombres y a mujeres, como también el mejoramiento de la posición de la universidad en sus indicadores de gestión.

En cuanto a la matrícula de estudiantes de pregrado, se puede señalar que hay una tendencia a la paridad de género, si en el 2014 la proporción de hombres fue de un 51,9% y de mujeres un 48,1%, para el 2018 la cifra alcanzó un 50,1% de hombres y un 49,9% de mujeres. Además, la cantidad de hombres matriculados presentó un aumento del 3,9% (3.571 a 3.709 para el período 2014-2018) **mientras que la matrícula**

femenina creció en un 11,4% (3.316 a 3.695).

Sobre la cantidad de académicos y académicas contratados por la Universidad de La Serena se comprueba que aún hay una importante **brecha de género, donde un 64,9% de los docentes son hombres, mientras que un 35,1% son mujeres**, diferencia que es aún mayor a nivel de postgrado, en particular quienes poseen el grado de doctor, donde la presencia masculina alcanza el 64,9%, mientras que las mujeres sólo el 35,1%. Respecto al personal que realiza funciones en el área administrativa, es posible asegurar que hay casi igual número de hombres y mujeres, donde el 48,0% es representación femenina y un 52,0% masculina. Estos datos evidencian que aún se debe seguir avanzando en cuanto a equidad de género en la Universidad de La Serena, para garantizar las mismas oportunidades, derechos y libertades a hombres y mujeres que conforman nuestra casa de estudios. Se debe agregar que durante 2018, la institución vivió un prolongada toma estudiantil feminista (3 meses), cuyos principales resultados fueron el perfeccionamiento de un protocolo de convivencia universitaria y el compromiso de la implementación de un **Centro de Atención de denuncias y prevención de acoso laboral, acoso sexual, acoso psicológico abuso de poder y discriminación arbitraria**. Así también, con el propósito de fortalecer la institucionalidad universitaria en materia de igualdad de género, en agosto del presente año se acordó que todos(as) los(as) académicos(as) y funcionarios(as) que conforman esta casa de estudios, recibirán capacitaciones de género, sexualidad y ética, por expertos en la temática, los cuales serán externos a la universidad. En conjunto con esto, recibirán capacitaciones pedagógicas todos(as) los(as) docentes que no cuenten con ella.

Principales resultados esperados:

Con esta iniciativa se espera conformar el Centro de Atención de denuncias y prevención de acoso laboral, acoso sexual, acoso psicológico abuso de poder y discriminación arbitraria, mediante la contratación de personal y profesionales capacitados en el área, la habilitación de espacios y adquisición de equipamiento para el centro. Así también se considera el desarrollo de acciones de formación y difusión en esta materia para la comunidad universitaria.

Mediante la implementación del centro se espera instaurar una cultura de convivencia sana en materia de género, como parte esencial en el resguardo de la dignidad y el desarrollo personal, social y académico de la comunidad universitaria. Asimismo, contribuir al desarrollo de políticas públicas orientadas a reducir la desigualdad entre hombres y mujeres.

Se espera lograr un cambio sustantivo en la comunidad universitaria y que aumente la sensibilización y base teórica o de información para la intervención en caso de acoso, violencia o discriminación medido en función del número de alumnos, académicos y funcionarios que participan en estas actividades.

d) Desarrollo de mesas técnicas en áreas prioritarias: no requiere de abordaje por institución.

En el marco del Programa de Fortalecimiento de Universidades Estatales se contempla como estrategia el trabajo en mesas técnicas con participación de las universidades, convocadas por el Comité de Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales. Como acción específica, la universidad designará un representante con conocimientos específicos y capacidad de decisión según el tema a abordar para mesas temáticas, asegurando su participación.

5. PLAN: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES, HITOS E INDICADORES

5.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el modelo institucional de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, en el marco de las nuevas exigencias de estándares de calidad del sistema de educación superior, para generar mecanismos que garanticen la Inclusión, Equidad de Género e Innovación.

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específico N°1: Fortalecer el Sistema de Gestión Institucional y Aseguramiento de la Calidad que garantice elevar los estándares de calidad en el desarrollo académico para la sustentabilidad institucional.

Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes1 a Mes24)	Medio de verificación hito ²
H1: Equipo de trabajo interdisciplinario para el diseño del aseguramiento de la calidad Conformado	Mes 1 a Mes 13	A1. Definición de la orgánica la nueva unidad responsable del sistema de aseguramiento de la calidad en término de tamaño, equipo y dependencia A2. Contratación de profesionales nuevos o preexistentes para el área de aseguramiento de la calidad. A3. Diseño del Plan de capacitación para profesionales nuevos y preexistentes en el área de aseguramiento de calidad A4. Ejecución del Plan de capacitación para profesionales nuevos y preexistentes en el área de aseguramiento de calidad	Mes 1 a Mes 2 Mes 2 a Mes 4 Mes 4 a Mes 7 Mes 8 a Mes 13	Resolución/Acta de conformación o designación del equipo
H2: Rediseño del Modelo de Aseguramiento de la Calidad Validado	Mes 4 a Mes 12	A1. Levantamiento de Necesidades y exigencias como base del modelo de aseguramiento de calidad A2. Diseño del modelo de aseguramiento de la Calidad Institucional A3. Validación con actores relevantes y comunidad	Mes 4 a Mes 7 Mes 7 a Mes 9 Mes 9 a Mes 12	Informe/Acta que dé cuenta del Modelo validado

² Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento del hito, y no de las actividades realizadas.

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - 2018

		universitaria del modelo de aseguramiento de la calidad		
H3: Plan de fortalecimiento de capacidades y de procesos institucionales en el marco de las nuevas exigencias de la ley de educación superior. Ejecutado	Mes 6 a Mes 14	A1. Revisión y actualización de mecanismos y procesos institucionales en el marco de las nuevas exigencias de la ley de educación superior. A2. Diseñar, reproducción y distribución de Lineamientos, Políticas, Manuales de Procedimientos derivados de la actualización de mecanismos institucionales. A3. Talleres de presentación y difusión de los nuevos mecanismos entre la comunidad universitaria	Mes 6 a Mes 8 Mes 8 a Mes 13 Mes 11 a Mes 14	Informe Anual del Plan de Fortalecimiento

Objetivo Específico N°2: Asegurar un adecuado nivel de calidad para el cumplimiento de las funciones universitarias, a partir de la provisión y renovación de infraestructura así como de recursos y equipamiento necesarios para la comunidad universitaria

Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes1 a Mes24)	Medio de verificación hito ³
H1: Plan de Mejoramiento y Renovación de infraestructura Cafeterías ULS Ejecutado	Mes 6 a Mes 20	A1. Ejecución de complemento de infraestructura para cafetería Campus Andrés Bello A2. Renovación de equipamiento para Casinos y Cafeterías en línea con las exigencias de los estándares de calidad	Mes 6 a Mes 20 Mes 13 Mes 20	Informe de Avance de obra y Equipamiento
H2: Diseño y Complemento Construcción de Recintos para unidades administrativas de apoyo y aseguramiento de calidad Desarrollado	Mes 1 a Mes 14	A1. Contratación de profesionales especializados para el diseño del Proyecto A2. Licitación del proyecto A3. Ejecución del Proyecto	Mes 1 a Mes 5 Mes 5 a Mes 7 Mes 7 a Mes 14	Contrato de obra de recintos para unidades administrativas de apoyo y aseguramiento de calidad
H3: Plan de mejoramiento de los estándares de calidad de recursos	Mes 1 a Mes 24	A1. Plan de fortalecimiento y actualización de recursos tecnológicos y equipamiento para unidades de gestión administrativa	Mes 1 a Mes 24	Informe que dé cuenta del Plan de

³ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al cumplimiento del hito, y no de las actividades realizadas.

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - 2018

y servicios para la comunidad universitaria Desarrollado		y curriculares de la Institución.		fortalecimiento
--	--	-----------------------------------	--	-----------------

Objetivo Específico N°3: Fortalecer los mecanismos y sistemas institucionales que garanticen a la comunidad universitaria el acceso a información, formación, divulgación, la resolución de conflictos y necesidades en torno a los ámbitos de equidad de género, inclusión y expresión cultural.				
Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes1 a Mes24)	Medio de verificación hito⁴
H1: Centro de Atención de denuncias y prevención de acoso laboral, acoso sexual, acoso psicológico abuso de poder y discriminación arbitraria. Implementado	Mes 1 a Mes 24	A1. Formalizar diagnóstico y levantamiento de necesidades específicas 2018 sobre la cual se efectúan mejoras institucionales en el ámbito de inclusión igualdad de género y acoso, accesibilidad universal, multicultural, y otros aspectos identitarios de los estudiantes. A2. Desarrollo de acciones de formación y difusión en materia de igualdad de género y acoso para la comunidad universitaria. A3. Creación de portal web y de captura de información en relación a la prevención de situaciones de violencia de género o acoso. A4. Contratación de personal y profesionales para fortalecer el Centro (psicólogo, asistente social, y otros afines según necesidades). A5. Habilitación de espacios y adquisición de equipamiento para el centro según necesidades.	Mes 1 a Mes 6 Mes 6 a Mes 12 Mes 6 a Mes 12 Mes 1 a Mes 6 Mes 6 Mes 24	Resolución de contratos de equipo profesional para la implementación del centro.
H2: Acciones de apoyo a la Oficina de Inclusión y Discapacidad* Ejecutadas	Mes 1 a Mes 24	A1. Diagnóstico y levantamiento de necesidades en materia de inclusión, accesibilidad universal y multicultural para la Institución. A2. Generación de un plan de señalética inclusiva, de accesibilidad universal y multicultural para la Institución. A3. Creación de un sistema de	Mes 1 a Mes 6 Mes 6 Mes 8 Mes 8 a Mes	Documento que sistematiza en la ULS las mejoras y talleres en materia de inclusión y discapacidad (innovación y buenas

⁴ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto que apunte directamente al **cumplimiento del hito**, y no de las actividades realizadas.

*La Oficina de Inclusión y Discapacidad corresponde a un compromiso del Proyecto ULS 1799

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - 2018

		información digital accesible para el uso de libros y contenido dirigido a personas con discapacidad (DAISY – Digital Accessible Information System) A4. Fortalecimiento de bienes y equipamiento para unidades académicas y oficina de inclusión y discapacidad que favorezca la adecuada integración de estudiantes al proceso formativo. A5. Realización de talleres de formación de alumnos, cuerpo académico y administrativo en materias de inclusión, equidad de género, accesibilidad universal.	18 Mes 8 a Mes 24 Mes 8 Mes 24	prácticas adoptadas)
--	--	---	---	----------------------

Objetivo Específico N° 4: Reforzar las acciones institucionales que dan cuenta del compromiso cívico de la Universidad de La Serena con su territorio y comunidad regional.				
Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes1 a Mes24)	Medio de verificación hito⁵
H1: Programa y Mecanismos de Fortalecimiento de Actividades de creación artística, cultural, ciudadanía, extensión, vinculación con el medio y el territorio. Ejecutado	Mes 1 a Mes 24	A1. Diagnóstico y levantamiento de necesidades específicas en de vinculación con el medio y creación artística. A2. Revisión y actualización de los mecanismos de vinculación con el medio y creación artística. A3. Fondo concursable de apoyo a instancias de creación artística, cultural, extensión y vinculación con el medio y el territorio. A4. Ciclo de charlas que contribuyan a forjar una ciudadanía inspirada en valores éticos, democráticos, cívicos y de solidaridad social, respetuosa de los pueblos originarios y del medio ambiente. A5. Plan de Fortalecimiento de equipamiento e infraestructura destinado a acciones de creación artística.	Mes 1 a Mes 6 Mes 6 a Mes 12 Mes 7 a Mes 24 Mes 7 a Mes 24 Mes 7 a Mes 24	Registro Audiovisual, link y Pág. Web de la Dirección de VCM

Objetivo Específico N° 5: Participar en mesas técnicas convocadas por el Comité de Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales.				
Hito	Fecha cumplimiento hito (Mes1 a Mes24)	Actividades	Fecha inicio / término actividad (Mes1 a Mes24)	Medio de verificación hito⁶
H1: Representante institucional designado (según	Mes 1 a Mes 24	A1. Designar representante institucional, según mesas técnicas.	Mes 1 / Mes 6	Documento oficial de designación

⁵ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto, que apunte directamente al cumplimiento del hito, y no de las actividades realizadas.

⁶ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto, que apunte directamente al cumplimiento del hito, y no de las actividades realizadas.

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - 2018

mesas técnicas).		A2. Participar en mesas técnicas.	Mes 7 / Mes 24	representante institucional (según mesas técnicas).
------------------	--	-----------------------------------	----------------	---

5.3. INDICADORES DE RESULTADO COMPROMETIDOS						
Nº Obj. Especí f. Asociado	Nombre de Indicador	Fórmula de Cálculo	Línea Base	Meta Año 1	Meta Año 2	Medio de verificación⁷
OE1	Nº de profesionales contratados (nuevos o preexistentes) para aseguramiento de la calidad.	Nº de profesionales contratados para aseguramiento de la calidad.	1	2	3	Resolución de contrato
OE1	Manuales de Procesos Institucionales en línea con el modelo de aseguramiento de la calidad actualizados.	(Σ de manuales actualizados)/año.	1	2	6	Manuales de Procedimientos
OE2	% de avance de obras planificadas al año.	(Σ proyectos iniciados)/(Σ proyectos planificados en el PMFU).	-	2	2	Informes de Avance de obras
OE3	Nº de profesionales contratados (nuevos o preexistentes) para Centro de Atención de denuncias y prevención de acoso laboral, acoso sexual, acoso psicológico abuso de poder y discriminación arbitraria.	Nº de profesionales contratados para el Centro	0	3	3	Resolución de contrato
OE3	% de cumplimiento de condiciones de accesibilidad del Sistema de información digital accesible, según herramienta de evaluación: Functional Accessibility Evaluator 2.0 Universidad de Illinois	(Nº requisitos logrados del sistema/ Nº requisitos exigidos por Functional Accessibility Evaluator 2.0 Universidad de Illinois)*100	0	40%	100%	Informe de Resultado de evaluación según Herramienta Functional Accessibility Evaluator 2.0 Universidad de Illinois Link : https://fae.disability.illinois.edu/anonymous/?Anonymous%20Report=/

⁷ Indicar solo un medio de verificación preciso y concreto, que apunte directamente al cumplimiento del indicador.

Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales - 2018

OE3	Nº de señaléticas inclusivas incorporadas por campus	Σ de señaléticas incorporadas por campus	0	10	20	Registro audiovisual
OE3	Nº de Alumnos con formación en materia en materias de inclusión, equidad de género, accesibilidad universal.	Σ alumnos con formación en materias de inclusión, equidad de género, accesibilidad universal.	120	200	300	Registro de Asistencia
OE3	Nº de Académicos y Administrativos con formación en materia en materias de inclusión, equidad de género, accesibilidad universal.	Σ académicos y administrativos con formación en materias de inclusión, equidad de género, accesibilidad universal.	7	20	40	Registro de Asistencia
OE4	Nº concursos adjudicados en VCM	(Σ concursos adjudicados en VCM) año	4	5	6	Resolución de Proyectos Adjudicados

6. ESTIMACIÓN RESUMIDA DE RECURSOS DE LA PROPUESTA					
6.1. PRESUPUESTO PLAN DE FORTALECIMIENTO (EN MILES DE PESOS – M\$)					
Ítem de gasto	Subítem	Año 1 (en M\$)	Año 2 (en M\$)	Total	% de gasto por ítem de gasto
		Mineduc	Mineduc	Mineduc	
Recursos humanos	Contratación académicos				17,1%
	Contratación equipo de gestión	61.399.940	68.399.928	129.799.868	
	Contratación de ayudantes y tutores				
	Otras contrataciones	12.000.000		12.000.000	
Especialización y gestión académica	Visita de especialista				0,1%
	Actividades de formación y especialización	800.000		800.000	
	Actividades de vinculación y gestión			-	
	Movilidad estudiantil			-	
Gastos de operación	Servicios de soporte y seguros				8,3%
	Materiales e insumos	9.014.132	9.000.000	18.014.132	
	Servicios y productos de apoyo académico y difusión	3.000.000	3.000.000	6.000.000	
	Asistencia a reuniones y actividades académicas	6.000.000	6.000.000	12.000.000	
	Organización de Talleres y Seminarios	6.400.000	8.400.000	14.800.000	
	Publicaciones y Patentes				
	Fondos Concursables	8.000.000	10.000.000	18.000.000	
Servicios de consultoría	Asistencia técnica			-	0%
Bienes	Bienes inmuebles	10.000.000	20.000.000	30.000.000	23,9%
	Equipamiento e instrumental de apoyo	50.000.000	91.500.000	141.500.000	
	Otros Bienes	2.000.000		2.000.000	
	Alhajamiento	25.000.000		25.000.000	
Obras	Obras nuevas (Construcción de Recintos para unidades administrativas de apoyo y aseguramiento de calidad)	200.000.000		200.000.000	50,7%
	Ampliación (complementos recursos para licitación ampliación Cafetería Andrés Bello)	200.000.000		200.000.000	
	Remodelación			-	
	Habilitación	21.000.000		21.000.000	
TOTAL anual M\$		614.614.072	216.299.928	830.914.000	100%

6.2. JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO, SEGÚN ÍTEMS DE GASTO

Recursos humanos: En este ítem se consideran recursos de acuerdo a las nuevas necesidades que surgen de los lineamientos de aseguramiento de la calidad asociados a la nueva ley de universidades estatales y de educación superior, especialmente en materia de equidad de género, acoso y prevención de situaciones de violencia. Por lo anterior es que es necesario reforzar el Centro de atención de denuncias y prevención de acoso laboral, acoso sexual, acoso psicológico abuso de poder y discriminación arbitraria, como uno de los compromisos institucionales asumidos con la comunidad universitaria el año 2018. Por otro lado, es necesario reestructurar la oficina de acreditación, ampliando funciones y cobertura de los procesos de autoevaluación y acreditación institucional, potenciar el modelo de aseguramiento de la calidad y actualizar los mecanismos asociados a dicho modelo, es por esto que se contratará profesionales afines al área de calidad para fortalecer el equipo de la Unidad.

Especialización y gestión académica: En línea con la reestructuración de aseguramiento de la calidad es necesario potenciar la realización de talleres y/o funciones de la Unidad de aseguramiento de la calidad para aumentar la cobertura en procesos de difusión y divulgación para estas materias.

Gastos de operación: En este ítem se consideran recursos para dar soporte y continuidad a los procesos internos asociados al mejoramiento del aseguramiento de la calidad, vinculación con el medio y el territorio, creación artística e innovación. Asimismo, en los procesos de las distintas unidades académicas, administrativas y de servicio universitario, es que se provisionan recursos para solventar materiales e insumos necesarios para su quehacer institucional.

- Por otra parte, en apoyo al desarrollo de acciones de formación y difusión en materia de igualdad de género y acoso, inclusión y discapacidad, así como para instancias de creación artística, cultural, extensión y vinculación con el medio, se consideran recursos mediante mecanismos de fondos concursables para la realización de charlas y actividades en esta materia.
- **Bienes:** En esta materia se consideran recursos aludiendo a alcanzar altos niveles en los estándares de calidad para el cumplimiento de las funciones universitarias a partir de la provisión de recursos y servicios tecnológicos necesarios para la comunidad universitaria. Asimismo, en base a la planificación y crecimiento en términos de infraestructura es necesario equipar, con los más altos niveles de calidad y de acuerdo a los procesos de autoevaluación y acreditación de programas; salas, laboratorios, oficinas y espacios transversales para la Institución, de manera de homogenizar una renovación en coherencia con la nueva exigencia del sistema de educación superior.
- **Obras:** De acuerdo a nuevas necesidades a raíz del traslado de estudiantes, académicos y administrativos del campus Coquimbo a la ciudad de La Serena (por término del comodato que albergaba a dicha comunidad) a un nuevo edificio relacionado principalmente a las carreras de psicología y enfermería, es necesario aumentar la superficie de los servicios universitarios asociados a casino del campus Andrés Bello, el cual se encuentra a mayor cercanía del nuevo edificio de psicología y enfermería, pudiendo así recibir y dar satisfacción a la potencial demanda que implica este proceso. Por otro lado, de acuerdo a nuevas exigencias de la educación superior y aseguramiento de la calidad, en materia de fortalecimiento institucional, es necesario modificar el ordenamiento de ocupación de la actual Casa Central, que hoy alberga Rectoría, sus Vicerrectorías y Unidades de gestión, en donde se integrarán nuevas Unidades y/o macro unidades al quehacer institucional, trasladando algunas oficinas a otro espacio (nuevo edificio unidades administrativas de apoyo y aseguramiento de calidad) de integración con los distintos servicios generales y académicos de la Corporación.

7. ANEXOS

7.1 DATOS E INDICADORES A NIVEL INSTITUCIONAL	AÑO			
	2014	2015	2016	2017
Matrícula total pregrado	6.887	6.997	7.090	7.411
Matrícula de primer año	1.552	1.650	1.686	1.751
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	975	911	1.183	1.116
PSU promedio de la matrícula de primer año	585,8	597,	587,5	590,6
Tasa de retención en el primer año	82,9%	80,2%	85,2%	85,7%
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3	84,7%	84,4%	87,7%	88,4%
Nº de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados*	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de titulación por cohorte de ingreso (Titulación Oportuna)	18,1%	15,3%	15,2%	17,7%
Tiempo de titulación (en semestres)	13,0	13,2	13,0	12,8
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título	85%	86%	80%	88% ⁸
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 hrs)	206	208	213	232
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	39,8%	42,3%	42,7%	47,8%
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 hrs)	330,4	342,1	353,5	373,5
Número académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	27,4	28,2	28,7	32,6
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	51,8	50,7	56,9	58,5
% Carreras de pregrado acreditadas (Nº carreras acreditadas / Nº carreras elegibles para acreditar)	50,0%	50,0%	67,6%	64,7%
Nº de proyectos de investigación Conicyt	13	5	8	12
Nº publicaciones SCOPUS	114	112	141	182
Nº Publicaciones Web of Science (Ex ISI)	98	108	131	178
Nº publicaciones Scielo	27	23	32	30
Matrícula total doctorados	26	22	26	36
Nº doctores graduados	2	9	5	2
Matrícula total magíster	237	93	119	172
Nº magíster graduados	31	63	38	18

⁸ En proceso de estudio

7.1. CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO (1 página por persona como máximo)

1. CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL CM

CARGO EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO: Director

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Avilés		Pizarro	Nibaldo Bernardo	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
25/05/1954		rectoria1@userena.cl	512204439	512334798
RUT		CARGO ACTUAL		
7.232.118-9		Rector Universidad de La Serena		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
Coquimbo	La Serena	Benavente 980, La Serena		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Constructor Civil	Universidad Técnica del Estado	Chile	1977	
Ingeniero Civil	Universidad de Santiago de Chile	Chile	1981	
Ingeniero de Ejecución en Administración General de Empresas	Universidad de Los Lagos	Chile	1999	
Master en Ingeniería Civil	Nagaoka University of Technology	Japón	1989	
Doctor of Engineering (Material Science)	Nagaoka University of Technology	Japón	1992	
Master en Administración de Empresas	IEDE	España	2002	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
Universidad de La Serena	Director Departamento de Ingeniería en Obras Civiles	1998	1999	
Universidad de La Serena	Decano Facultad de Ingeniería	2000	2006	
Universidad de La Serena	Director Programa de Doctorado en Proyectos de Ingeniería en conjunto con la U. Politécnica de Valencia (España)	2004	- 24	

CARGO EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO: Miembro Equipo Directivo CM				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Catalán		Ahumada	Jorge René	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
22/07/1949		vracademica@userena.cl	0512204444	-
RUT		CARGO ACTUAL		
5.022.533-k		Vicerrector académico Universidad de La Serena		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
Coquimbo	La Serena	Benavente 980, La Serena		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Profesor de Estado en Castellano	Universidad de Chile	Chile	1972	
Psicólogo	Universidad de Chile	Chile	1985	
Doctor en Ciencias de la Educación	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	1997	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
Universidad de Talca (ex Universidad de Chile Sede Talca)	Académico Jornada Completa	1977	1988 (agosto)	
Universidad de La Serena	Académico Jornada Completa	1988 (sept)	A la fecha	

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: Miembro del equipo directivo del CM				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES
TORREJON		VERGARA		ALEJANDRA GLADYS
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
09-02-1962	vreconomica@userena.cl		51 2 224442	
RUT	CARGO ACTUAL			
8.938.491-5	VICERRECTORA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS			
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
COQUIMBO	LA SERENA	AVENIDA RAÚL BITRAN Nº1305		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
Profesora de estado en educación gral. básica g	Universidad de la serena	Chile	1982	
Postítulo en lenguaje y comunicación.	Universidad de la serena	Chile	1989	
Postitulo el orientación educacional y vocacional.	Universidad Católica del norte	Chile	2001	
Diplomado en modularización, basado en competencias	Universidad Ramón Llull	Barcelona a España	2008	
Magister en educación Universidad ARCIS – 2007	Universidad Arcis		2007	
Doctorado en educación con mención en mediación pedagógica	Universidad de la serena	Chile	2015	
TRABAJO ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	Académica de la carrera de Pedagogía en Educación General Básica del Departamento de Educación.	2009	PRIMER SEMESTRE 2018	
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	Docencia en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación I-II-III Metodología del Lenguaje y Comunicación y Desarrollo Profesional	2009	PRIMER SEMESTRE 2018	
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	Lidera y supervisa la asignatura de Práctica Profesional de los estudiantes de la carrera de Pedagogía en Educación General Básica.	2009	PRIMER SEMESTRE 2018	
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	Directora de Escuela de Educación-Facultad de Humanidades	2017	PRIMER SEMESTRE 2018	

CARGO EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO: Miembro Equipo Directivo CM				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Espíndola		Arellano	César Armando	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
20/04/1973		cespindola@userena.cl	512204472	-
RUT		CARGO ACTUAL		
12.446.534-6		Director de Estudios Institucionales y Planificación U. de La Serena		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
Coquimbo	La Serena	Benavente 980, La Serena		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial		Universidad de La Serena	Chile	2004
Master en Dirección y Organización de Empresas (Negocios Internacionales)		Universidad de Lleida	España	2010
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
Universidad de La Serena	Director de Estudios Institucionales y Planificación	2011	A la fecha	
Universidad de La Serena	Académico JC. Depto. Ing. Civil Industrial, Facultad de Ing. ULS	2008	2010	
CORFO/ Universidad de La Serena/ Universidad Católica del Norte	Gerente incubadora de Empresas y Negocios Universidad de La Serena ASOINCUBA®	2005	2007	
Secretaría Regional Ministerial de Economía	Asesor técnico de proyecto de inversión	2001	2003	

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: Coordinador área de asuntos estudiantiles				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
ZULETA		CERECEDA	MIGUEL ALBERTO	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
22 de Marzo de 1952		Mzuleta@userena.cl	995419330	
RUT		CARGO ACTUAL		
5.689.004-1		DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV COQUIMBO	LA SERENA	BENAVENTE 980, LA SERENA		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Ciencias		Alcalá	ESPAÑA	2000
Profesor de Estado Matemáticas y Física		U. de Chile	CHILE	1975
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
Universidad de La Serena	Actividades extras curriculares	2007	2013	
Universidad de La Serena	Académico	1976	2007	

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: Coordinadora Área de Vinculación con el Medio y Extensión				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
CVITANICH		ABARCA	CATALINA	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
26/04/1954		cvitanic@userena.cl	51 2 204389	-
RUT		CARGO ACTUAL		
6.617.450-6		Directora de Vinculación con el Medio y Extensión		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV	La Serena	Los Carrera Nº 207, La Serena		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en ciencias con mención en matemáticas		Universidad de Chile	Chile	1995
Magister en ciencias con mención en matemáticas		Universidad de Chile	Chile	1987
Licenciada en ciencias con mención en matemáticas		Universidad de Chile	Chile	1977
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
Universidad de La Serena	Directora de Vinculación con el Medio y Extensión	2016	Al presente	
Universidad de La Serena	Dirección de Extensión	2006	2015	
Universidad de La Serena	Académica jornada completa, Departamento de Matemáticas	1982	2006	

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: Coordinadora área de pregrado				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
GONZÁLEZ		DÍAZ	YANOLA ISABEL	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
07-10-1955	YDIAZ@USERENA.CL		512-204277	
RUT	CARGO ACTUAL			
7.739.696-9	DIRECTORA DE DOCENCIA			
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV	La Serena	Benavente 980, La Serena		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
DOCTORADO EN PEDAGOGÍA	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	ESPAÑA	2008	
MAGISTER EN EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD AUTONOMA BARCELONA	ESPAÑA	2007	
DIPLOMADO EN SUFICIENCIA INVESTIGATIVA	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	ESPAÑA	2007	
EDUCADORA DIFERENCIAL CON MENCIÓN TRASTORNO EN EL APRENDIZAJE	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	CHILE	1991	
EDUCADORA DE PARVULO	UNIVERSIDAD DE CHILE	CHILE	1978	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	DIRECTORA DE DOCENCIA	Agosto 2018	A la fecha	
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	Abril 2018	Agosto 2018	
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	COORDINADORA DE CARRERA EDUCACIÓN PARVULARIA	2009	2018	

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO:			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CRUZAT		GALLARDO	ALEJANDRO ANÍBAL
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO
28.05.1952	acruzat@userena.cl		992255554
RUT	CARGO ACTUAL		
6.762.760 - 1	COORDINADOR GENERAL ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL, PREGRADO Y POSGRADO		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
COQUIMBO	COQUIMBO	RAÚL BITRÁN 1305, LA SERENA	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
INGENIERO CIVIL DE MINAS	SANTIAGO	CHILE	1980
DOCTOR EN PROY DE INGENIERÍA	POLITECNICO DE VALENCIA	ESPAÑA	(C)
DIPL. EN GESTIÓN AMBIENTAL MINERA	UNIVERSIDAD DE LA SERENA	CHILE	1996
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
CIA. MINERA DEL PACÍFICO	DIVERSAS JEFATURAS	1980	1994
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	ACADÉMICO DEPTO. MINAS	1994	2006
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	COORD. ACREDITACIÓN	2006	2018

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: Asesora Plan de Fortalecimiento en Inclusión y Discapacidad			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
GARCIA		ESCALA	GEORGINA INES
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO
2 de Noviembre de 1959	gegarcia@userena.cl		512- 204560
RUT	CARGO ACTUAL		
7.543.442-1	Docente carrera de Pedagogía en Educación Diferencial, Departamento de Educación y Encargada Educación Inclusiva del proyecto uls1799, Universidad de La Serena		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
IV COQUIMBO	LA SERENA	BENAVENTE 980, LA SERENA	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister En Lingüística Aplicada	Universidad Católica De Valparaíso	Chile	2001
Post Título En Administración Educacional	Universidad De Magallanes	Chile	1993
Profesora De Educación Diferencial	Universidad De Chile	Chile	1984
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de La Serena, Departamento De Educación	Académica Departamento de Educación. Programa de Apoyo a la Discapacidad	2006	A la Fecha
Universidad Del Mar, Sede Viña del Mar	Profesora de Lingüística General y de Fundamentos y Didáctica del Lenguaje Oral y Escrito.	2002	2005
ESCUELAS	Profesora encargada del Grupo Diferencial en escuelas comunes y escuelas especiales (Santiago, Punta Arenas y Viña del Mar)	1983	2005

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: Coordinadora de área de Mejoramiento Docente			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
LABRA		GODOY	PAMELA
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO
28 de mayo de 1968	llabra@userena.cl		512334788
RUT	CARGO ACTUAL		
10.646.851-6	Jefa Unidad de Mejoramiento Docente		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
IV COQUIMBO	LA SERENA	BENAVENTE 980, LA SERENA	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctora en Educación	Academia de Humanismo Cristiano	Chile	2011
Magister en Investigación Educativa	Academia de Humanismo Cristiano	Chile	2004
Profesora de Inglés	Universidad de Tarapacá	Chile	1990
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Atacama	Directora de Innovación y Calidad de la Docencia	2009	2011
Universidad de Atacama	Académica	1994	2011

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: Analista Institucional Coordinador Área de Estudios Institucional			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
MERIÑO		AGUILERA	MELISSA ANIELKA
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO FAX
10 de Mayo de 1987	mmerino@userena.cl		512-204353
RUT		CARGO ACTUAL	
16.578.915-6		ANALISTA DE EMPLEABILIDAD ENCARGADA OFICINA DE ESTUDIOS INSTITUCIONALES	
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
IV	La Serena	Benavente 980, La Serena	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Control de Gestión	Universidad de Chile	Chile	2017
Ingeniero Civil Industrial	Universidad de La Serena	Chile	2011
Licenciado en Ciencias de la Ingeniería	Universidad de La Serena	Chile	2011
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de La Serena	Analista Institucional en Control de Gestión de la Dirección Estudios Institucionales y Planificación	2015	2018
Universidad de La Serena	Analista Institucional	2012	2015

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: Analista Institucional Coordinadora del área vínculo para la empleabilidad				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
ROCO		CABRERA	PAMELA MARÍA	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
21 DE DICIEMBRE 1986		<u>PROCO@GMAIL.COM</u>	512- 204436	
RUT		CARGO ACTUAL		
		ANALISTA DE EMPLEABILIDAD ENCARGADA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV	La Serena	Benavente 980, La Serena		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial		Universidad de La Serena	Chile	2014
Licenciado en Ciencias de la Ingeniería		Universidad de La Serena	Chile	2014
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		CARGO	DESDE	HASTA

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: Analista financiero				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
CARRASCO		CASTRO	LUIS ENRIQUE	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
14 de Agosto de 1987		<u>lcarrasco@userena.cl</u>	51-2204436	
RUT		CARGO ACTUAL		
16.560.488-1		ANALISTA DE INSTITUCIONAL ENCARGADO OFICINA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL		
REGIÓN	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
IV	LA SERENA	RAUL BITRAN 1305, Of. 5 COLINA EL PINO, LA SERENA		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS		UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Magister en Tecnologías de la Información		U. Técnica Federico Santa María	Chile	2017
Ingeniero Civil Industrial		U. de La Serena	Chile	2012
Licenciado en Ciencias de la Ingeniería		U. de La Serena	Chile	2012
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN		CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de La Serena		Académico del Departamento de Ciencias Económicas y Empresariales	2017	A la Fecha
Universidad de La Serena		Analista de Empleabilidad Encargado Of de Seguimiento de Egresados	2013	2018
Universidad de La Serena		Analista Institucional	2012	2013

CARGO EN EL PLAN DE FORTALECIMIENTO: Coordinador del área de TI del Plan de Fortalecimiento			
NOMBRES		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Moya		Baeza	Luis Andrés
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
04/05/1962	amoya@userena.cl	+56 998650439	
RUT		CARGO ACTUAL	
8.869.229-2		Director del Centro Informatica y de Computación de a Universidad de La Serena	
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
Coquimbo	La Serena	Benavente #980	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Cartógrafo	Universidad Tecnológica Metropolitana	Chile	1987
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Consultora Exploration Systems Ltda.	CEO	2014	2015
Goldfields America del Sur	Manager IT South América	2004	2014
Barrick Gold	Supervisor General IT	1993	2003
Universidad de La Serena	Académico	1989	1993